



**Datos
Protegidos**

MEMORIA 2017

 @datosprotegidos

 @datosprotegidos

 @datospersonales

<https://datosprotegidos.org/>

¿Quiénes somos?

Fundación Datos Protegidos es una organización independiente sin fines lucrativos, fundada en el año 2015 por Jessica Matus Arenas y Romina Garrido Iglesias, con el propósito de defender, promover y reforzar los derechos a la privacidad de los ciudadanos y protección de sus datos personales. Esta organización apoya el debate público y su influencia en las discusiones nacionales y regionales que promueven la dignidad, la igualdad y la libertad de las personas, en relación con la privacidad. Datos Protegidos es la primera organización en Latinoamérica dedicada y enfocada particularmente a la privacidad y protección de los datos personales.

Misión

Buscamos incentivar la educación, divulgación y participación de los ciudadanos para el reconocimiento de su derecho fundamental a la privacidad, con especial énfasis en la protección de datos personales, promoviendo el debate público e influyendo decisivamente en las discusiones regionales sobre la materia.

Visión

El reconocimiento y respeto de los datos personales, frente al Estado y las empresas, sin distinción de soportes o plataformas con la conciencia que está en juego la igualdad, la no discriminación, personalidad, dignidad y libertad de todas las personas.

Dentro de nuestra organización existen varias líneas de acción entre las que se encuentran:

- Litigación estratégica gratuita
- Influencia Global
- Incidencia en Políticas Públicas
- Campañas Públicas y de Opinión
- Asesorías y Capacitación

Fundación Datos Protegidos está dirigida por un directorio de cuatro miembros ad honorem, el que es designado por sus fundadoras. Junto con ello, cuenta con una red de colaboradores y voluntarios que se comprometen con la misión de la organización desde perspectivas técnicas, profesionales o económicas.

En la implementación de iniciativas que realiza la Fundación se ejecutan acciones que impacten socialmente y que fomenten el valor de los datos como parte integrante de la personalidad en la era digital.

1. Concientizar sobre la importancia de la protección de datos personales a través de Campañas públicas

2. Promover el litigio pro bono

3. Realizar formación y capacitación.

4. Impactar en la política pública.

5. Influir en diferentes foros y redes.

Las y los beneficiarios directos de las actividades y acciones que realiza la organización son:

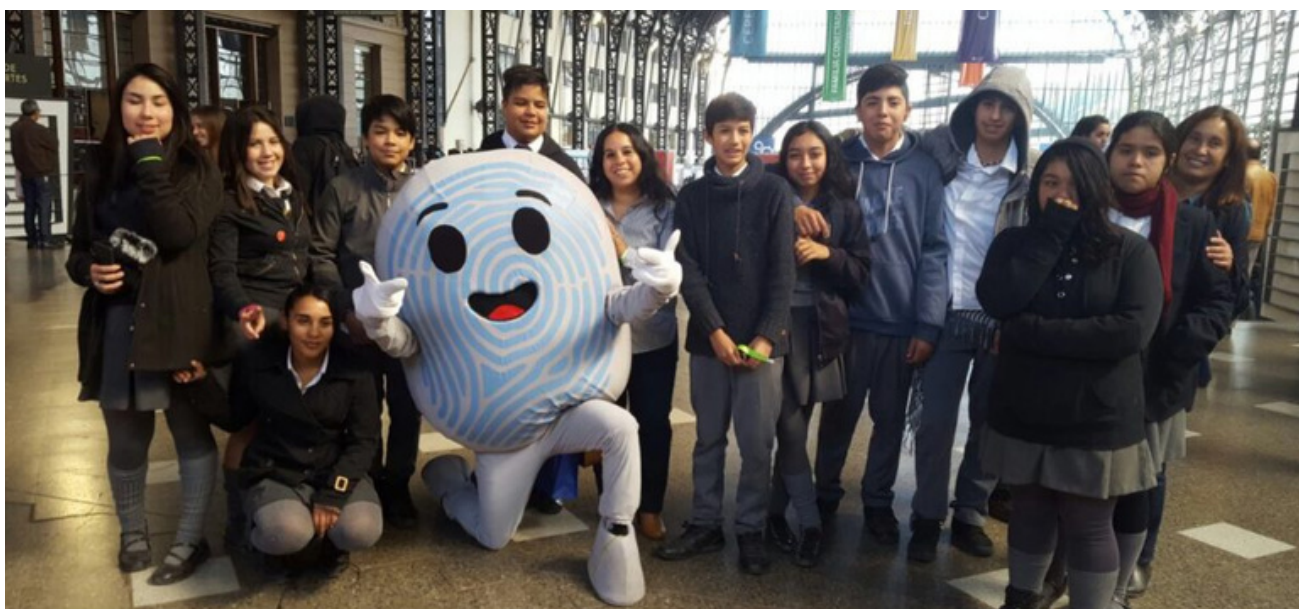
- Niñas, niños y adolescentes de escuelas y liceos públicos y privados en todo Chile.
- Profesoras y profesores de escuelas y liceos públicos.
- Activistas y defensoras y defensores de derechos humanos.
- Periodistas y comunicadores sociales de medios y de organizaciones públicas y de la sociedad civil.
- Personas de la comunidad LGBTIQ+

EVENTOS

VIRTUAL EDUCA

Durante el 3 y 4 de mayo participamos en el Virtual Educa, es un encuentro entre educadores, expertos, ciudadanos, familias y estudiantes para conocer las herramientas que permiten entender y explorar el mundo digital.

Tuvimos un stand informativo, donde hablamos con todos los asistentes, en su mayoría niños y niñas de colegios de todo el país, sobre la importancia del cuidado de los datos personales.



EVENTOS

LAVITS

Del 29 noviembre al 1 diciembre), junto con la Red de Estudios de América Latina de Vigilancia, Tecnología y Sociedad (LAVITS) y el Instituto de la Comunicación e Imagen (ICEI) Universidad de Chile organizamos el V Simposio Internacional LAVITS: “Vigilancia, Democracia y Privacidad en América Latina: vulnerabilidades y resistencias”.

El principal objetivo de los Simposios de LAVITS ha sido la generación de un foro para analizar y debatir, a través del tiempo, sobre los desafíos que plantea la vigilancia en las sociedades, con un foco específico en la realidad continental de América Latina.

Se busca consolidar un espacio de colaboración multidisciplinar



**LA PRIVACIDAD
NO SE TRANSA**

entre los investigadores, los trabajadores de la comunicación, los movimientos sociales y artísticos, centrados en la investigación y el debate de temas, metodologías y estrategias colectivas que problematizan los procesos de vigilancia y control en nuestras sociedades.



Foro Drones

Datos Protegidos, en conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil (Derechos Digitales, Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías y Fundación Multitudes), organizaron un foro ciudadano y abierto a la comunidad, para discutir sobre la implementación de drones en la comuna de Providencia y sus implicancias con los derechos a la privacidad y la protección de datos.



Protección de datos: ¿Cómo afectará a las empresas?

Con ocasión del Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos, realizado en Santiago de Chile en junio de 2017, Datos Protegidos organizó un conversatorio con las autoridades de datos en la región, en el que participaron numerosas empresas.



*Estos son solo algunos de los eventos que Datos Protegidos ha realizado.

INICIATIVAS

DRONES DE VIGILANCIA

La acción judicial tuvo por objeto el pronunciamiento de constitucionalidad sobre el uso de drones como medio de vigilancia, bajo la reflexión que en un corto plazo la sociedad chilena se verá expuesta a vivir en un cielo tomado por drones que vigilarán cada una de nuestras acciones en espacios públicos. Si bien bajar los índices de delincuencia es un objetivo que preocupa al Estado y a los ciudadanos, en una democracia es imperativo que debatamos sobre el tema y que pongamos sobre la balanza el precio que estamos dispuestos a pagar por una, supuesta, mayor seguridad.



POR LA MEMORIA DE SERGIO LANDSKRON

Datos Protegidos aborda una de las últimas aristas del caso de Sergio Landskron, un joven que murió quemado en la vía pública por la explosión de una bomba. Debido a ese incidente, Carabineros y personal del hospital de urgencia y asistencia pública, demoraron su atención médica (no estaba claro el origen del artefacto explosivo) y luego tomaron fotografías y videos que fueron filtradas a medios de comunicación. Esto fue objeto de una querrela criminal, en que los padres obtuvieron una indemnización por la ilegalidad del actuar de las policías y el centro asistencial. Sin embargo, pese a la compensación económica y sanciones respectivas a los responsables, el daño se seguía produciendo teniendo las imágenes aún disponibles en la web y en buscadores. El caso debate entre la libertad de información, el honor y la privacidad. Si bien la Corte da prevalencia a la libertad de información, a pesar de no existir un interés público en la difusión de dichas imágenes, los requeridos eliminaron los contenidos, no existiendo fundamento para la apelación.

¿CUÁNTA Y QUÉ INFORMACIÓN REVELAN LOS NIÑOS EN INTERNET?

Los niños son titulares de datos personales y gozan también del derecho a la libertad de expresión, sin embargo, ningún ente privado ni público se había propuesto trabajar con respecto al manejo de datos personales de niños y niñas en Internet. A nivel nacional, elaboramos un diagnóstico informativo de niños entre las edades de 9 a 13 años sobre la percepción de la privacidad y el uso de las redes sociales.

Es primordial para la Fundación proveer de conocimiento responsable y seguro para niñas y niños en el uso de tecnologías, fomentar el conocimiento y acceso a las políticas de privacidad y promover el acompañamiento de los cuidadores en el uso de los sitios web y redes sociales de las cuales los niños son usuarios frecuentes.

Con los resultados obtenidos, pudimos diseñar talleres prácticos que fueron apoyados en 2017 por el Ministerio del Desarrollo Social, el que nos asignó recursos para desarrollarlos a nivel nacional a niños y jóvenes sobre la importancia de los datos personales y la privacidad en línea durante 2018.



HÁBITOS Y ACTITUDES DE LOS NIÑOS DE 9 A 13 AÑOS EN INTERNET

EN CHILE



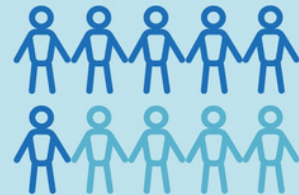
El 89% de los niños navega en dispositivos propios con **autonomía** y en **todo horario**

En sus perfiles de usuario ingresan **nombre y apellido real**, además de su **fotografía**



En escala de prioridades, los niños visitan **redes sociales**, descargan **aplicaciones** y juegan en **línea**

6 de cada 10 niños tiene **Facebook** pese a no cumplir con la edad



Cerca del 30% de los niños les molesta que sus padres suban fotos de ellos en internet.

No son conscientes de su perfil de usuario:



"En cualquier momento puedo borrar lo que subo a Internet"

"No converso con extraños"

"Los sitios no son peligrosos"



No aprecian totalmente las potencialidades



Les molesta que suban fotos de ellos



En su mayoría no manifiestan buenas prácticas y conductas

Casi el 50% comparte públicamente **estados de ánimo, videos y fotos** redes sociales.



INFORMES

UNA PROPUESTA A LA LEY DE DATOS PERSONALES

Desde la irrupción de Internet a la fecha, los ciudadanos chilenos sólo cuentan con la Ley de Protección a la Vida Privada (Ley No 19.628), de 1999, y que ha recibido reiteradas críticas desde organizaciones de la sociedad civil y expertos, por su débil protección a los datos personales. El anterior gobierno de Michelle Bachelet presentó –en marzo de 2017- un proyecto de ley que regula la Protección y el Tratamiento de los Datos Personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales (Boletín N°11.144-07), el que se refunde con una iniciativa parlamentaria, presentada en enero del mismo año, que va en la misma línea proteccionista.

Una propuesta a la ley de datos personales en Chile.

Los datos más allá de la privacidad



Esta iniciativa legal viene a cubrir una profunda deuda respecto al cumplimiento de los estándares internacionales en la materia. Hicimos este reporte para contarle a la ciudadanía aquellas cuestiones que necesariamente deben modificarse en la ley.

INFORMES

LA BIOMETRÍA Y SUS RIESGOS



Realizamos un estudio sobre la biometría, su funcionamiento al verificar e identificar a las personas.

Junto con ello, un análisis sobre su naturaleza jurídica a través de pautas de derecho comparado, destacando que se trata de datos sensibles

La investigación de principios para su tratamiento y se exponen los riesgos de su expansión para los derechos humanos.

Este trabajo fue publicado como artículo en la revista de Derecho y Tecnologías de la Universidad de Chile.

AGENDAS PRESIDENCIALES 2018 Y PRIVACIDAD

Mediante el análisis de las agendas presidenciales, contribuimos al debate electoral en Chile ofreciendo una síntesis de las propuestas de los candidatos presidenciales sobre agenda digital, principalmente centrada en las reformas de Ciberseguridad, Privacidad y Datos Personales.

Esto para ayudar a exponer algunos de los temas centrales sobre los derechos digitales que están presentes en los manifiestos públicos de los candidatos.



CAMPAÑAS

WHO TARGETS ME - DE QUIÉN SOY EL BLANCO

En las últimas elecciones presidenciales en Chile, iniciamos una campaña para transparentar la propaganda electoral de Facebook, considerando lo que había acontecido en las últimas elecciones en Estados Unidos y en el Reino Unido, en que el mundo pudo advertir la influencia que pueden llegar a tener las redes sociales como Facebook en las decisiones electorales.

El problema radica en que no tenemos idea cómo los partidos políticos y sus candidatos publicitan en Facebook. No sabemos los criterios de selección de público utilizados por ellos, tales como edad, lugar de residencia, ocupación, etc.

La iniciativa #WHOTARGETSME es una extensión del navegador que identifica automáticamente los anuncios electorales en Facebook y envía un informe a un servidor.



El programa analiza los datos en masa, datos agregados, e identifica sobre qué grupos demográficos se está dirigiendo la publicidad (anuncio específico) para influir en el voto. La extensión funciona como un “bloqueador de publicidad”, pero en lugar de bloquearla la categoriza.

Una vez que un gran número de personas utilizan esta extensión, es posible obtener una muestra representativa de diferentes grupos objetivos y saber quién está tratando de influenciar tu voto.

El objetivo fue monitorear las campañas electorales y exigir una mayor transparencia digital frente a los *dark ads*.

El personaje de la huella de las ilustraciones se transformó rápidamente en la “mascota” de Datos Protegidos, y posteriormente en un corpóreo publicitario, esto es, un objeto tri-dimensional (volumétrico 3D) que hemos utilizado en diversas instancias, como ferias y foros para niños.



BALANCE AÑO 2017

FUNDACION DATOS PROTEGIDOS
 Rut: 65.105.482-6
 LA CONCEPCIÓN 56 OF 401
 SANTIAGO / PROVIDENCIA
 15.372.402-4 ROMINA VICTORIA GARRIDO



BALANCE DE COMPROBACIÓN Y SALDOS AL 31-12-2017

Cuenta	Debitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Perdida	Ganancia
Banco	\$ 64.633.284	\$ 62.078.349	\$ 2.554.935		\$ 2.554.935			
Caja	\$ 117.852	\$ -	\$ 117.852		\$ 117.852			
Fondo por Rendir	\$ 35.000	\$ -	\$ 35.000		\$ 35.000			
Ciudades por Cobrar	\$ 9.381.111	\$ 9.381.111	\$ -		\$ -			
Aporte por cobrar Socia	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ -		\$ -			
Aporte por cobrar Socia	\$ 500.000	\$ -	\$ 500.000		\$ 500.000			
Anticipo Juicio	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ -		\$ -			
PPM	\$ 159.827	\$ -	\$ 159.827		\$ 159.827			
Equipos Computacionales	\$ 435.260	\$ -	\$ 435.260		\$ 435.260			
Maquinaria y Equipos	\$ 497.460	\$ -	\$ 497.460		\$ 497.460			
Proveedurias por pagar	\$ 6.993.679	\$ 9.286.768		\$ 2.293.089		\$ 2.293.089		
Honorarios por pagar	\$ 20.317.917	\$ 20.735.909		\$ 417.992		\$ 417.992		
Impuesto por pagar	\$ 2.184.488	\$ 2.275.099		\$ 90.611		\$ 90.611		
PPM por pagar	\$ 156.200	\$ 156.200		\$ -		\$ -		
Intereses y multas por	\$ 14.909	\$ 14.909		\$ -		\$ -		
Utilidades Retenidas	\$ 5.060.637	\$ 17.887.160		\$ 12.826.523		\$ 12.826.523		
Alimentos y bebidas	\$ 1.005.621	\$ -	\$ 1.005.621				\$ 1.005.621	
Agua	\$ 174.496	\$ -	\$ 174.496				\$ 174.496	
Textos y Otros Material	\$ 144.579	\$ -	\$ 144.579				\$ 144.579	
Gastos Oficina	\$ 241.622	\$ -	\$ 241.622				\$ 241.622	
Gastos Notariales	\$ 149.000	\$ -	\$ 149.000				\$ 149.000	
Materiales de Aseo	\$ 84.177	\$ -	\$ 84.177				\$ 84.177	
Servicios de Impresión	\$ 1.018.330	\$ -	\$ 1.018.330				\$ 1.018.330	
Servicios Diseño	\$ 438.211	\$ -	\$ 438.211				\$ 438.211	
Servicios Informáticos	\$ 1.662.929	\$ -	\$ 1.662.929				\$ 1.662.929	
Servicios Publicidad	\$ 353.370	\$ -	\$ 353.370				\$ 353.370	
Servicios Aseo	\$ 810.000	\$ -	\$ 810.000				\$ 810.000	
Servicios Hospedaje	\$ 3.681.064	\$ -	\$ 3.681.064				\$ 3.681.064	
Servicios Contables	\$ 615.055	\$ -	\$ 615.055				\$ 615.055	
Servicios Cerrajería	\$ 60.000	\$ -	\$ 60.000				\$ 60.000	
Pasajes aereos	\$ 3.680.025	\$ -	\$ 3.680.025				\$ 3.680.025	
Seguro Viaje	\$ 11.189	\$ -	\$ 11.189				\$ 11.189	
Movilización	\$ 52.059	\$ -	\$ 52.059				\$ 52.059	
Electricidad	\$ 130.442	\$ -	\$ 130.442				\$ 130.442	
Telefonia Fija	\$ 254.921	\$ -	\$ 254.921				\$ 254.921	
Arriendo Oficina	\$ 3.604.448	\$ 505.100	\$ 3.099.348				\$ 3.099.348	
Arriendo Salones	\$ 736.244	\$ -	\$ 736.244				\$ 736.244	
Gastos Comunes	\$ 734.252	\$ -	\$ 734.252				\$ 734.252	
Honorarios	\$ 23.039.895	\$ -	\$ 23.039.895				\$ 23.039.895	
Impuesto Retención	\$ 2.275.099	\$ 2.275.099	\$ -				\$ -	
Gastos personal	\$ 4.392.000	\$ -	\$ 4.392.000				\$ 4.392.000	
Gastos Bancarios	\$ 344.948	\$ 26.347	\$ 318.601				\$ 318.601	
Interes y multas	\$ 14.909	\$ -	\$ 14.909				\$ 14.909	
Otros Gastos	\$ 642.603	\$ -	\$ 642.603				\$ 642.603	
CM	\$ 239.160	\$ 3.627	\$ 235.533				\$ 235.533	\$ -
Asesorías por Servicios	\$ 2.400.000	\$ 11.781.111		\$ 9.381.111				\$ 9.381.111
Otros Ingresos	\$ 6.000.000	\$ 32.071.484		\$ 26.071.484				\$ 26.071.484
Capital	\$ -	\$ 1.000.000		\$ 1.000.000		\$ 1,000,000		
Sumas	\$ 175.978.272	\$ 175.978.273	\$ 52.080.809	\$ 52.080.809	\$ 4.300.334	\$ 16.628.214	\$ 47.780.475	\$ 35.452.595
Perdida Ejercicio						\$ 12.327.880		\$ 12.327.880
Totales Iguales	\$ 175.978.272	\$ 175.978.273	\$ 52.080.809	\$ 52.080.809	\$ 4.300.334	\$ 4.300.334	\$ 47.780.475	\$ 47.780.475



Datos Protegidos

 @datosprotegidos

 @datosprotegidos

 @datospersonales

<https://datosprotegidos.org/>